

La emigración en gran escala

El gobierno se preocupa, indudablemente, en estudiar el problema de la emigración, y con frecuencia nos patentiza su actividad. Cada día da nuevas señales de vida, interesando que se aporten datos, para conocer el problema en toda su innegable importancia. Y es de suponer que una vez conocidos todos los datos y fijados los términos de la cuestión se resolverá á abordarla francamente.

Mucho nos tememos que, luego de un regular compás de espera, ó periodo de información, el Gobierno no sabrá, ó no querrá, aplicar el remedio, para que desaparezca la sangría suelta que debilita al cuerpo nacional. A la postre, todos los Gobiernos han tenido los mismos propósitos de aminorar la emigración, y es lo cierto que los contingentes de desertores aumentan.

Con el sencillo procedimiento de consignar en una ley el deseo del Estado de que se reduzca la emigración, nada se consigue. Además resulta inhumano decir al que sufre hambre: «debes sucumbir por el buen nombre de la patria, renunciando á la esperanza de redención que te ofrece el nuevo continente». Virtud heroica es esta muy puesta en razón para el soldado que ha de obedecer á una disciplina rígida, garantía de la salvación de la Patria, no para el obrero cuyo patrimonio patrio es la miseria.

Es el error original de toda nuestra legislación. Mas que á abrir nuevos cauces por donde discurren tranquilas las aguas, se tiende á crear risibles diques que los turbiones arrullan y devastan. La misión de la ley viene siendo cercenar, reducir derechos; pero en casos muy contados se endereza á crear nuevas fuentes de bienestar, á despejar el horizonte sombrío que es perspectiva de nuestro pueblo. La labor legislativa es obra de negación, cuando debiera inspirarse en afirmaciones.

¿Existe el robo? Pues la ley lo castiga. El legislador no se preocupa en investigar las causas que impulsaron al delincuente á apoderarse de lo ajeno. Se admiten algunas atenuaciones; es verdad, pero si se buza en el proceso psicológico que precede al acto delictivo, es seguro que, en la mayoría de los casos, la sociedad es autora moral del atentado—y si el legislador se preocupase de fomentar riqueza, de crear bienestar es seguro que holgaría la ley conde nando el robo, pues, quien tiene lo que necesita, por regla general no ha menester de la propiedad del prójimo.

Lo mismo sucede en todos los demás órdenes de la vida. La emigración no podía ser objeto de excepción, y cuantas medidas se adoptan para corregirla y reducirla á más pequeños límites, adolecen del mismo espíritu negativo que informa á toda la legislación.

¿Es perjudicial para los pueblos la emigración? Pues se suprime de un plumazo. Y aparece la ley que coarta la voluntad individual, que correa derechos, que obliga á sucumbir en la Patria, á los que pudieran redimirse en ajenos suelos; pero ni por casualidad se le ocurre al legislador quitar trabas, favorecer la producción, hacer equitativo el rendimiento de tributos, distribuir bienestar con sabias disposiciones que hiciesen incesaria la emigración.

Es la eterna cuestión. No es castigar el mal lo que se precisa, sino hacerlo innecesario. A veces lo que para la colectividad es un mal, para el individuo es un bien aun dentro de la más ortodoxa moral.

Quien huye de su patria, para cumplir, en otros países, el precepto divino: «ganarás el pan con el sudor de tu frente», ocasiona un mal á la Patria, pues reduce sus brazos útiles, pero, dentro del más rígido concepto de moral, cumple con su deber, realiza un bien individual. ¿Porque, pues, se ha de coartar la voluntad y el derecho al trabajo del que emigra? Lo procedente es dotar al desesperado de elementos para la lucha y para la vida, pero no oponer vallas á su legítimo deseo de redención.

Lo cierto es que, no hace muchos años, se tenía como audaz y aventurero al emigrante. Quien se lanzaba á la travesía trasatlántica, era un desesperado, un loco que arriesgaba la vida en pos de un porvenir problemático. Y de algún tiempo á esta parte, desde que los Gobiernos se han preocupado de la emigración, con su afán de restringirla mediante soluciones negativas, de coacción, han conseguido el resultado contrario. Hoy los locos, los suicidas, son los que cobardemente viven pegados al terruño, pretendiendo fertilizarlo con su sangre empobrecida y esteril. Los cuerdos, son los que emigran.

Sin embargo, los gobiernos podrán decir que no olvidan este especialísimo problema, que les obsesiona la reducción de los contingentes emigratorios. Y es verdad. No hace muchos días que se pedían á los gobernadores y alcaldes datos precisos de la emigración en grandes masas. Esto, desde luego implica interés por conocer el problema para resolverlo después—no debemos pensar que solo se trata de conocerlo.—Pero hasta en estas sencillas informaciones, son desdichados los gobiernos, pues ni gobernadores ni alcaldes, conocen la magnitud del desastre nacional.

Y esto es evidente. El cincuenta por ciento de los emigrantes, se marchan ilegalmente, y no es lógico que se denuncien á sí mismos, presentándose á gobernadores y alcaldes, ¿Cómo, pues, han de conocer estos la lamentable importancia de la emigración? ¿Qué datos aportarán al Gobierno para que estudie el problema? Han de ser falsos, necesariamente, y si la labor del Gobierno comienza por estar mal orientada y se realiza sobre bases falsas... Esperemos el *finis Hispanie*.



GROSKALKI

Efímera

GROSKALKI

Los chicuelos, miran, se reúnen en bandadas, se dan la consigna y corren tras él. De labios de los jóvenes, sale un comentario impiadoso ó un chiste grosero. Varones venerables y respetables madres de familia, sonríen despectivos. Alguna Mimi doméstica le obsequia con llamear pasional de ojos hechos á la sombra inquietante y melancólica. Ladran los canes. Los jóvenes bárbaros, se abalanzan sobre grava y guijarros para adiestrarse en el tiro al blanco ¿Quién pasa?

Es él. Groszkalki, el ilustre bohemio,—perdonad vosotros los... ilustres.—Es el cruzado. Llega, entona su himno y sigue la ruta florida del Arte. No os fijéis en su lueña melena, que es capacet de unguido; ni en su opulento laz de sarga, ni en el abolla do sombrero bohemio. Oíde su trova. ¿Sois ya suyos? Dispersaos, chicuelos que en bandadas os hicisteis los fuertes. Cambiad, jóvenes, el chiste grosero y el comentario impiadoso, por la loanza. Trocad, varones venerables y respetables madres de familia, el rictus despectivo de vuestros labios, en estatus de admiración. Imitad, bellas hadas, á Mimi, la de los destellares pasionales. ¡Jóvenes bárbaros! Volved la grava y guijarros á las canteras, que el genio del Arte los necesita para modelar la estatua del unguido.

Groszkalki, ha abierto el arca santa de sus adoraciones. Y en el tabernáculo de su Dios, quema incienso y mirra. Y entre fumaradas de sacrificio, alados arpegios, dulces y vagarosos como sollozar del alma ó tronitantes y rotundos cual imprecación bárbara ascienden hasta el trono del padre Apolo. Y el dios sonríe... Es propicio á la ofrenda.

Luego el cruzado seguirá su ruta por la patria del hidalgo manchego, entre algarrabia de chicuelos, desdeñ de respetables madres y sesudos varones, y acometidas de jóvenes bárbaros.

Tal es la patria del Toboso, bohemio Groszkalki. Orfeo, se encontraría en igual ambiente hostil. Pero, en pulsando la lira...

JULIANO.

REVOLUCIONARIO Y ARTISTA

En el éxodo penoso de su viaje de bohemio errante á lo largo de la estepa castellana; en este paisaje de muerte, donde el viento brutal acaricia con latigazos de vida y fortaleza, el genial artista ha hecho un alto en la marcha.

Otro artista que todo lo vé de color de oro, mi buen amigo A. Rioja, se ha encargado de la presentación, y su mirada ha caído analizadora sobre aquel joven de rostro simpático, de larga melena rizada, de ojos azules, de un azul apasionado y negreante como las aguas del río que mecieron su cuna allá en tierras melancólicas y remotas.

El bohemio habla con idolatría de su luchar recio para combatir convencionalismos y defender ideales sublimes de fraternidad y redención; de su fé en que un crepúsculo rojo trunque para siempre el látigo vergonzoso del feroz cosaco, y lleve alegría á las rústicas casas de sus compatriotas, esclavos hoy de la tiranía rusa.

Luego, en alas del arte, en el salón pleotórico de bellezas; su mano acariciadora imprimiendo dulces movimientos al arco arranca al violín prodigiosas melodías, himnos á otro ideal divino. Y el virtuoso me ha hecho soñar, en alas de fuego como las de esos querubines que flotan alrededor del sol enlazándose en sus destellos; y llegar y contemplar los mundos infinitos que cantan las maravillas de Dios; y guiado por aquella música sublime, subir y subir cruzando la inmensidad azul hasta aquel punto donde irradian las infinitas claridades de la luz inagotable y eterna sin crepúsculos ni mediodías.

Y he despertado al rasguear de la jota del inmortal Sarasate, para recordar la historia de un pueblo bravo y revolucionario, y pensar en unas mujeres de labios sangrientos y reidores en rostros intensamente morenos, nacidas en una tierra que es lujuria de sol y de fronda.

Y oyendo las suaves y acariciadoras notas de la Alborada, he evocado las praderas del Miño de un verde dulcísimo, sembradas de margaritas y holladas por una pareja moza que camina despacio. El, ciñendo con su brazo derecho la cintura de ella; ella, con la cabeza apoyada en el hombro del amado: los dos, diciéndose su pasión con irradiar de ojos y florescencias del alma.

Y siempre á través de ensueños rosados han desfilado las más hermosas composiciones de ilustres maestros, cautivando al público, haciéndolo suyo en la consagración divina del Arte.

Que el camino del bohemio de larga y rizada melena y ojos azules, sea como el vibrar de su clarín de lucha magna, y que como la apostólica voz se adueñe siempre de las almas.

DOMINGO LEDESMA.



LAS TRES MADRES

(CUENTO)

Periquillo se iba a luchar con el moro. Y cuando ya el coche en que partía, para incorporarse al batallón, arrancaba, al empuje brioso de las mulas, animadas por el tremolar estridente de la tralla, en las manos del mayoral, todos los vecinos y vecinas que acudieron a despedirle, con el sano propósito de solazarse una vez más con la mueca de su boca ancha y con el mirar estontado de sus ojos redondos, inquietos y saltones, prorrumpieron en exclamaciones: ¡Dios Periquillo! ¡Que el moro te despabile...! ¡A ver si vuelves menos tonto... Más hombre...! Y todos reían una y otra vez... Era que en el momento de la partida, la emoción dió al rostro de Periquillo, una fealdad más horrible, que la de ordinario. Su boca se había dilatado tanto, que amenazaba devorar toda la cara, y sus ojos en blanco, inmóviles, tenían una mueca nueva muy dolorosa, muy cruel... Por fin de la garganta de Periquillo, se escaparon unos sonidos sordos... Eran gemidos, y de sus ojos brotaron unas lágrimas como puños. Y la gente tornó a reír de la imbecilidad de Periquillo, mas fuerte que nunca; mientras que la diligencia se alejaba, llevándose al soldado y sus dolores... Todos no, uno dejaba, en el pueblo; en el Hospital. Era la madre enferma y abandonada... ¡La gente aun rió muchísimas horas, acordándose de la mueca de Periquillo!

¿Qué quien era Periquillo?—Periquillo era un pobre pastor. De un alma sencillísima; sin deseos, sin envidias, Periquillo hubiera sido feliz, guardando su robaño, en el monte, compartiendo el queso y la leche las cabras con la madre anciana...; pero poseía una ingenuidad e inocencia tales, que hacíanle pasar por tonto. Y a la verdad que muy torpe y poco entendedor había nacido el pobre mozo.

En la escuela, la suma paciencia desplegada por el maestro bondadoso no logró hacerle conocer, ni las primeras letras.—Y desde entonces empezaron las mofas y las burlas; y desde un día en que los chiquillos dieron en llamarle Periquillo el «Tonto», Periquillo el tonto se quedó. Lo único que logró guardar en la memoria, de cuanto el maestro le explicara, fueron estas palabras: «No es solo nuestra madre, la que nos da el ser. Tenemos otra, y es la madre Patria, a la que debemos amar y defender como buenos hijos. Y si preciso fuera, noble nos es el dar por ella nuestras vidas.»

Periquillo todo boquiabierto, al escuchar la revelación del maestro, pensó:

«De manera que además de una madre que se llama, tía Ramona, tengo otra que se nombra Patria...?—Y cómo lo que dijera el profesor, tanto como lo que le hablase cualquiera, era por el tomado por verdad indiscutible, Periquillo volvió a pensar.—Pues si tengo otra madre, justo es que la quiera y la socorra como a la que conozco. Y dicho y hecho: Desde aquel día, empezó a querer por igual a las dos madres, y aunque, le guardaba parte de su alimento, andaba triste y caviloso pensando donde estaría la otra y si tendría hambre.

Un día, en la plaza de la iglesia, le paró el señor cura y le dijo:

Periquillo: ¿Cómo está tu madre?

Y Periquillo respondió: La que tengo en casa, bien a Dios gracias.—

Y añadió compungido.—La otra no se ni como, ni por donde anda.

¡Hombre...!—contestó el padre.—Que yo sepa... Tú no tienes otra madre que la mujer del que fué tu padre...—

Otra tengo señor cura, Otra tengo. Y Perico sonrió.

¿Otra madre tienes?—articuló el párroco sorprendido e intrigado sin poder adivinar donde pararía la inocencia del pastor.—¿Y cuál es, hijo...? ¿Cuál es?

¿Cuál ha de ser...! Pues mi otra madre, señor cura...! ¡La tía Patria...!

¡Oh...!—exclamó el sacerdote.—Verdad es hijo. No me acordaba.—Y viendo la ingenuidad del pastorcillo, que tanto le diera que pensar, continuó queriendo él a su vez intrigar a Periquillo.—¡Pero no sabes que tienes otra madre. Una tercera madre. Mas grande, más santa que las otras dos...! Y ante la muda interrogación de los ojos de Periquillo, que de asombrado que estaba, no podía articular palabra, finó señalando al edificio ruinoso de la vieja Iglesia: ¡Esa es la tercera madre; la más grande, la más santa...! ¡Salúdala...!—Y mientras que el pastor de ovejas, libraba su cabeza del gorro mugriento, habiendo apenas comprendido aquello de su tercera madre, el buen pastor y guía de las almas en el tortuoso camino de la vida, se alejaba satisfecho.

Tornó Periquillo de la contienda con el moro. Y volvió como héroe; los periódicos y cuantos habían visto sus proezas, ensalzaban su serenidad y valentía.

Pero todos los elogios; el sinnúmero de alaban-

zas y recompensas a sus méritos, no fueron bastantes para consolar a la anciana tía Ramona.

Dos meses hace que Perico llegó a su hogar, lleno de gloria, pero con el cuerpo cosido a balazos, y la vida minada por la fiebre.

Todos en el pueblo, se dicen al oído, como si temieran profanar el silencio altísimo, de un dolor muy grande: ¡Perico se muere! ¡Perico se está muriendo!—Y todos, lentamente, se dirigen hacia la misera vivienda del enfermo...

En la serenidad de la tarde, la campana de la vieja Iglesia, tiene un sonar de llanto.

Perico agoniza. La tía Ramona, le acoge entre los brazos. Entra el maestro.—Periquillo dice: ¡Me muero...!—Hay una pausa penosa; se oye la voz del maestro que clama: «Perico: hijo mío. ¡Mueres pero tu muerte es noble, es hermosa! ¡Mueres por defender a la Patria...! ¡Qué bello morir...!—Los labios del enfermo se mueven como queriendo decir algo. Los ojos que abrió un instante, se vuelven a cerrar... Las manos temblorosas, se aferran fuertemente al cuerpo de la madre... Hay en este momento, no se sabe cuanto dolor...

El señor cura, penetra revestido. Nace en la estancia rumor de llanto.

El sacerdote une las manos; pronuncia palabras que tienen una misteriosa solemnidad... Se dirige al enfermo. Pone las manos santificadas sobre el cuerpo que arde... La voz del padre tiembla... ¡Perico...! Hijo mío. Despierta. Se dichoso. Yo te traigo los altos consuelos de tu santa madre la Iglesia... ¡Perico...!

Y Perico abre los ojos mortecinos. Se yergue. Sus miradas se fijan como un anatema, en el aribulador maestro, y dice: Me habla usted de mi madre la Patria... ¡La Patria no es mi madre...! Una madre no quiere el daño de sus hijos...! Y volviéndose al sacerdote, continuó.—Viene en nombre de mi santa madre la Iglesia... ¡Márchese! que tampoco es mi madre... Si lo fuera, no le hubiera mandado a consolarme... ¡Habrá venido ella misma...! ¿Cómo está...!—Y señalando a la tía Ramona, asido fuertemente a ella, ultimó entre agonías de dolor y de agonía y de muerte: Esta... ¡Esta si que es mi madre...! ¡Mi sola, mi buena madre...! ¿No veis como sufre y como llora...? ¿No advertís que por un día de mi vida daría gustosa toda la suya?

¡Madre... madre santa... madre mía...!—Y estrechándola fuertemente con los ojos fijados en ella como para guardar su imagen eternamente, Perico quedó extático... Quiso hablar... no pudo... Agitó los párpados... Su boca se dilató en una mueca última, y... ¡murió!

G. MORENAS DE TEJADA (NUÑO SOLÍS)
Madrid, noviembre 23 1910.

LA POLITICA

Acusadores, acusados. Los conservadores anotándose otra semana... administrativa.

Lanreano Miró, joven diputado de la izquierda nacionalista catalana, ha hecho que, del banco de la acusación, hayan descendido los iniciadores del debate sobre moralidad administrativa del Municipio madrileño, al banquillo de los acusados. Lacierva, Peñalver y otros tantos conspicuos del partido, han rodado por el lodo donde quisieron hundir a los que ruidosamente han acusado, no precaviendo jamás que del debate quedara resplandeciente, con luz meridiana, la honradez de los que hoy torman el Ayuntamiento y los chanchulleros y Panamás urdidos por los que les antecedieron en la administración local. El debate ha sido suspendido cuando la luz se hacía e iban a caer desprestigiados los conservadores, el partido conservador ha salido muerto del debate.

Y temiendo el desprestigio han tirado a degüello y han suspendido el debate, que como el de Ferrer será renovado ahora más ahincadamente por los diputados republicanos.

Cuestiones sociales

Pablo Iglesias, incansable defensor de los obreros, hizo varias preguntas a las que respondió el presidente del Consejo de Ministros. Hizo denuncias el jefe de los socialistas de abusos cometidos con los obreros ferroviarios, por parte de las poderosas compañías de que dependen. Solicitó también el *leader* socialista, medidas generales en evitación de los atropellos cometidos con los obreros curtidores, que han declarado la huelga en Palma de Mallorca.

Canalejas a la primera de las acusaciones contestó con los acostumbrados consejos de que, los directores de las huelgas, deben procurar siempre medir las responsabilidades a que se hacen acreedores, pues es muy frecuente que en las huelgas entre ya la lucha política y las competen-

cias industriales que van en perjuicio de patronos y obreros; mostrándose implacable contra los mozalbetes atrapados por las huestes policíacas en los días de huelgas.

El voto particular de Salillas al presupuesto de Ingresos.

A la labor colosal que esta llevando a cabo el diputado republicano radical por Madrid, D. Rafael Salillas, en lo que a presupuestos se refiere, ha puesto digno remate con el voto particular a la totalidad del presupuesto de ingresos.

Examinada cuidadosamente la cuestión de nuestra anémica enfermedad acude Salillas a su remedio y pone los jalones para una reorganización verdad, en lo que a materia administrativa se refiere.

Lamentándose de que el catastro haya sido hecho para las pequeñas heredades, ahogando a sus poseedores con una bárbara tributación que arranca los brazos fuertes de la patria, se estraña de que así se favorezca a los latifundistas.

Examina el presupuesto y medita al entrar al examen de como podrá obtenerse, la suma de 162.636.505 57 de pesetas, con que se ha castigado el presupuesto de gastos si se ha de mantener el lujo del superavit en 85 millones que es el primer cálculo.

Para poder apreciar la pureza de este voto son suficientes las conclusiones que reproducimos.

CONCLUSIONES. En consideración a lo expuesto, el que suscribe formula las siguientes conclusiones:

1.ª No teniendo el plan de presupuesto de ingreso otra significación que la de cubrir el presupuesto de gastos, procurando de la manera que sea dable la solvencia económica, no puede estar incluido en las finalidades de este voto particular que aspira a que nuestra Hacienda deje de estar provisionalmente constituida, y en estado constante de incertidumbre.

2.ª Reconociendo la realidad de nuestro presente estado, lo mismo en la organización de los servicios, que en la competencia del personal, que en sistema tributario, procede acometer la obra de una vez, como obra nacional, dentro de aquellas condiciones de amplitud que permiten una general cooperación, y en ese sentido se dice que para tal obra nos debemos considerar en período constituyente.

3.ª Se debe acometer esta empresa sin perder la conexión íntima de los fines económicos con los sociales, siendo el primer precepto que la debe inspirar el de la justicia tributaria.

4.ª Conforme al anterior principio, no solamente se han de establecer las cosas de la mejor manera, lo mismo en las bases constituyentes que en las organizaciones técnicas, para evitar ó hacer imposible todo privilegio, sino que se han de anular los privilegios conocidos y que en este voto se apuntan.

5.ª Conforme a la anterior indicación procede que tributen:

- El Patrimonio de la Corona en todas sus pertenencias que no sean de recreo y ostentación.
- Las Ordenes religiosas.
- Las propiedades particulares acogidas a excepciones que no han tenido otro alcance que librarlas de tributo.
- Las Sociedades extranjeras que han de ser colocadas en la misma situación que las nacionales, a cuyo fin se modificará el Código de Comercio y se dictará una ley especial para que se nacionalicen.
- Todas las demás entidades, sociedades y personalidades que encubran algún privilegio tributario no incluido en las anteriores caracterizaciones.

6.ª En la orientación, para establecer nuestro sistema tributario, se tendrán presentes nuestras actuales condiciones constitutivas indicadoras de que los tributos indirectos vienen a ser para nosotros tributos de privación alimenticia, y a este fin no dará en manera alguna preferencia a estos tributos, estableciéndolos tan sólo en aquella parte y proporción que no pueda ser atentatoria a la salud del pueblo.

7.ª Nuestra tributación deberá tender a constituir el impuesto general sobre la renta, estableciendo la adecuada refundición de tributos que, al disponer de medios en la organización de los servicios, resultará muy factible dada la estructura de nuestro presente sistema tributario.

8.ª En la relación constitutiva entre la Hacienda del Estado y las Haciendas locales, parece que para que estas últimas se organicen de una manera estable, debe preceder la organización de la primera, y

esta es una nueva motivación de la urgencia de acometer la obra que se propone, y sin la cual los planes de presupuestos serán como hasta ahora, una autorización para seguir viviendo.»

UN TRIUNFO DE MANUEL H. AYUSO EN EL SUPREMO

Nuestro querido amigo Manuel H. Ayuso, diputado provincial republicano por Burgo de Osma ha obtenido en el Tribunal Supremo, un triunfo resonante. Periódicos de todas las tendencias políticas como *El Liberal*, *El País*, *El Debate*, *España Nueva*, etc., etc., dan cuenta de el enalteciendo, como se merece, al ilustre soriano. De *España Nueva* son las siguientes líneas.

«La Sala segunda del Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada contra Domingo Romero, condenado a ocho años de prisión por la Audiencia de Soria, que le consideró, después del veredicto del Jurado, como reo de un delito de homicidio con tres atenantes.

El Supremo Tribunal, estimando todos los motivos alegados por nuestro querido compañero Manuel Hilario Ayuso en la vista, celebrada el día 26 de noviembre, de la que dimos cuenta en *España Nueva*, ha pronunciado sentencia absolutoria para Domingo Romero, a quien por orden telegráfica se le ha puesto en libertad.

Hilario Ayuso ha recibido, con motivo de su brillantísimo triunfo, muchas felicitaciones, a las que habrá de unir la nuestra, muy afectuosa.—*Juan Antonio.*»

Hoy habrá salido nuestro paisano y amigo el Sr. Ayuso, con dirección a Biarritz y Bayona, en cuyos puntos le reclaman sus deberes profesionales.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el Sr. Hilario Ayuso, a quien deseamos nuevos éxitos, en premio a su laboriosidad e indiscutibles méritos. La patria chica, sigue con atención la triunfal carrera de los hijos predilectos que la honran con su actuación en la vida nacional.

ERRORES

Por una casualidad llega a mis manos un número de un periódico y al leer uno de sus artículos mi asombro es tal que me obliga a comentarlo por hacerse en él afirmaciones, que merece, quien las escribe, el desprecio.

Copiaré un párrafo para muestra. «Pero el que nació para cavar y por vago se hizo maestro, el que nació cojo, tuerto ó manco y por no poder alcanzar otra cosa a maestro se metió... todos esos inútiles van a formar la profesión con la que la patria espera redimirse; esos van a ser los encargados de transformar la cultura popular; esos los que van a ganar sueldos tan importantes—se refiere a los que dicen va a implantar el Sr. Burell,— como importante es la misión que al Magisterio se le encomienda?»

Según se desprende el autor del artículo «Obra de justicia», publicado en *El Avisador* y firmado «Filippo» ha debido ejercer el cargo de Inspector de primera enseñanza al hacer tamañas consideraciones.

¡Acertado anda si con semejante selección quiere preparar un profesorado a la moderna!

Los maestros «defectuosos» no se merecen el calificativo de *inútiles* que arteramente les dirige.

Eillos, como la generalidad de los maestros realizan campidamente su misión, y conste que los defectos físicos no creo yo que influyan para nada en el orden intelectual, y que si los maestros no «defectuosos» merecen cobrar buen sueldo por su labor escolar, los *cojos*, *tuertos* y *mancos*, no son menos dignos de retribución, pues en nada desmerece su trabajo del de los demás.

Que abrazaron esta carrera porque no tenían otra? Es natural. De alguna manera honrada tenían que vivir; pero esos trabajan porque su ocupación les proporciona la subsistencia; porque más que nada no tienen interés, toda vez que no pueden dedicarse a otra ocupación donde la ganancia fuera más pingüe.

Había también de la *vocación* y por lo mismo hace las afirmaciones que transcribo, mas yo que no creo en tal *señora*, me atrevo a replicar.

Para la carrera eclesiástica, que produce, hay bastantes adictos; por la de ingeniero, médico y otras que ofrecen incentivo, tienen vocación la mayoría de los que al estudio se dedican; por la profesión de maestro, los que están reñidos con el dinero, pues, mientras los primeros se aseguran un porvenir brillante, el maestro lo asegura sí, pero... de inquietudes.

Sin embargo, el cura, el médico, el ingeniero, el maestro, etc., que no abrazaron la carrera por verdadera vocación, cumplen fielmente con su obligación, porque esto les dá de comer.

Así, pues, podemos asegurar que la «vocación está en razón directa del sueldo que se cobra ó se espera cobrar», y que los que se dedican á maestros por nacer cojos, fuertes ó mancos ó por otras causas, pueden ser y lo son, indefectiblemente, las personas á quienes se les puede encargar la transformación de la patria.

Lo que no es fácil que los vendedores de periódicos, se conviertan, por arte de encantamiento, en directores.

EMILIO DOMÍNGUEZ SACRISTÁN.

Pedro, noviembre, 1910.

VOLANDERAS

En verdad os digo que el espíritu español ha sufrido considerable baja en actitudes gallardas y que ya los amadores eternos no reparan en pasar «moneda que se haya perdido» si ella ha de servirles para hacer una rayita más en el haber de sus conquistas.

Pero también debo reconocer que existen espíritus saturados en grado *sumun* de quiotismo y moral aprendida de las doctrinas del sublime maestro.

Conozco y admiro, seres que, en rasgo de altruismo moral han despreciado las caricias de unos labios rojos y erigiéndose en continuadoras de leyendas de caballeridad, han intentado la reproducción de una nueva edición de Marias Magdalenas.

¡Inocentes! No dieron en pensar que con la primera se perdió ya la simiente de las arrepentidas, que llevan su convicción hasta el martirio. A Maria Magdalena le hubieran de haber ofrecido la salvación del maestro por una caricia, de las que tantas prodigó en su época de cortesana, y hubiera rechazado la oferta. ¡No ofrendéis á las cortesanas arrepentidas de hoy día una proposición semejante, pues serán capaces, por *altruismo*, de volver á acariciar aún cuando se arrepientan otra vez de nuevo!

Y los seres que conozco y admiro, que tuvieron la valentía de imitar á Cristo, rechazando caricias y marcando sendas de buen camino para la rehabilitación de las caídas, sufrieron de los *Tenorios al crayón* la sonrisa irónica del que desprecia *creyéndose más*, y de los que fueron constante anhelo de su deseo de verlas por el camino del bien, el salibazo despreciador que más que desprecio ó insulto, sngiere despecho, por haber sido rechazadas, ó conmiseración por ver á los que, eternos soñadores, resucitan leyendas caballerescas y de moral pérdidas ya por la costumbre y tronchadas por los obligados á guardarlas.

Los académicos de la poesía que han acogido la idea lanzada por el maestro de maestros del periodismo español D. Mariano de Cavia, trabajan para llevar á cabo el centenario de la muerte de los dos mas grandes genios que registra la historia de la literatura universal.

Cervantes y Shakespeare, los dos hermanos gemelos en miseria y en grandeza de pensamiento debieran ser festejados juntos y merced á la iniciativa del genial aragonés Mariano de Cavia los dos juntos recibirán el homenaje de los que son eternos admiradores de sus obras.

Y, por donde, hemos ido á parar á la celebración de centenarios. Mucho antes que el de los dos grandes hombres que mencionamos, debe celebrarse en nuestra capital

el de los Sitios, y á la hora de ahora ningún pensamiento ha surgido para conmemorarlos y si la memoria no es infiel el centenario debe celebrarse en 1912.

Los proyectistas tienen la palabra.

HELIODORO JIMÉNEZ

CRONICA LOCAL

Velada.—Pasado mañana, en el Nuevo Círculo Mercantil, se celebrará la velada teatral que viene preparando el Cuadro Artístico de dicho Círculo.

El programa de la velada lo constituyen, la comedia en dos actos de Vital Aza «El señor cura» y la Zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, original de B. Artigas Arpón y J. Romón, y música del maestro B. García Ballenilla «El Carretón de fieras».

La partitura del joven compositor soriano, es originalísima y de indiscutible mérito.

La partitura será ejecutada por el notable violinista polaco Sr. Groskalki y el maestro compositor Sr. Ballenilla, tomando parte aquel en honor á los autores.

Será, pues, un acontecimiento artístico la velada del nuevo Círculo Mercantil.

Nos consta que el senador Sr. Rodríguez de Cela, ha cooperado con los demás representantes sorianos á las gestiones hechas para obtener subvención para escuelas.

Lo hacemos constar por estimarlo de justicia.

Se ha abierto un abono por diez funciones, para que actúe en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Simón Escrich.

El elenco artístico es completo, según hemos podido apreciar en la lista de personal expuesta al público en las sociedades.

Los precios por diez funciones son: plateas, sin entrada, 100 pesetas; palcos centrales sin idem, 80; id. laterales sin idem, 60; butacas con entrada, 15.

Desearemos que se cubra el abono, para que, cuanto antes, tengamos representaciones teatrales en Soria.

Hemos tenido el gusto de saludar al aspirante del cuerpo de policía, segundo jefe de la de Soria, D. Germán Arjonilla, quien viene precedido de envidiables referencias por sus excelentes servicios dentro del Cuerpo á que pertenece.

Deseamos feliz estancia en Soria al prestigioso funcionario.

El jueves celebrará Junta general el partido republicano de la capital, para proceder á la elección de Comité.

En las primeras horas de la madrugada del sábado último se declaró un incendio en el corral de cerrar ganado que el vecino de Deza Lorenzo Lozano posee en el sitio «El Raído», á dos kilómetros de dicha villa.

El corral quedó destruido por completo, y gracias á la rápida intervención de algunos vecinos pudo evitarse que el incendio se propagara á un corral ó majada inmediato en el que había ganado cerrado.

Las pérdidas se calculan en 200 pesetas y se cree que el hecho haya sido intencionado.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita soriana Trinidad Muñoz, para nuestro estimado amigo D. Eloy Llorente, del comercio de esta capital.

El enlace se verificará en el próximo mes de Enero.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el niño Juanito, hijo de nuestro querido amigo y paisano D. Juan Aparicio Lapuerta.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Groskalki, el eminente violinista polaco, dió un concierto anoche en el círculo de «La Amistad», siendo acompañado al piano por el notable pianista soriano señor García Ballenilla (Bernardo). Los concertistas recibieron estruendosas y merecidas ovaciones.

Esta noche habrá concierto á cargo de los mismos señores, en el Nuevo Círculo Mercantil.

Varios admiradores del violinista Groskalki, se disponen á hacer, con éste, una excursión á Navalcaballo, y darán en dicho pueblo conferencias artísticas, literarias y musicales.

El viaje se realizará el próximo viernes.

En tanto que se incorpora á su destino el nuevo Gobernador civil Sr. García Argüelles, está al frente del gobierno de la provincia el diputado provincial por Burgo de Osma, D. Dionisio Izquierdo.

Le deseamos acierto en su gestión, ya que ha conseguido escalar un puesto, si quiera sea interinamente, que algún exdiputado electo á Cortes, viene deseando ocupar, inútilmente, hace algún tiempo.

Nos alegramos de que haya sido premiada la consecuencia... política.

Con toda felicidad ha dado á luz un niño la distinguida esposa de nuestro que-

rido amigo D. Luciano Llorente y Llorente.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de un perfecto estado de salud. Reciban los felices padres nuestra enhorabuena.

Olvega-Gastejón.—El viernes, después de puesto en circulación nuestro bisemanario, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta magna del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud y se tomaron los siguientes acuerdos:

Cambiar el título de la Junta por el de «Junta gestora de ferrocarriles», nombrando presidente honorario como homenaje de gratitud por anteriores gestiones á D. Guillermo Tovar.

Gestionar que se amplie la subvención de 40.000 pesetas por kilómetro, á 60.000, para la prolongación del ferrocarril de Soria, fundándose en precedentes que existen.

Nombrar una Comisión compuesta de los Sres. Vicén, la Orden, Morales Esteras, Llorente, del Río y las Heras para que vaya á Madrid, á fin de evitar de que se otorguen nuevas prórrogas al concesionario del ferrocarril Olvega-Gastejón, solicitando la caducidad con arreglo á la ley.

Esta comisión viaja por su cuenta y á ella pueden agregarse los señores de la Junta gestora que lo deseen.

El domingo marcharon á Madrid, la mayor parte de los señores nombrados de Comisión.

Deseamos que sean fructíferos los sacrificios que se imponen los que, prescindiendo de molestias y gastos, han ido á trabajar por los intereses generales del país.

Señalamientos.—Para el mes de enero próximo se han señalado en la Audiencia provincial los juicios orales siguientes:

Día 10. Causa por disparo y lesiones seguida contra Mariano de Nicolás, en el Juzgado de esta capital. Defienden y representan al procesado los Sres. Soria y Hercilla, abogado y procurador respectivamente.

Día 11. Id. por hurto contra Cecilio Mateo Romero, instruida en el Juzgado de Burgo de Osma. Abogado, Sr. de Miguel, y procurador Sr. Robles.

Día 12. Id. por disparo contra Fernando Galán y otro, procedente del Juzgado de Agreda.

Día 13. Id. contra Vicente Ibañez García, por desacato instruido en el juzgado de esta capital. Abogado, Sr. Ugalde; procurador, Sr. Aparicio.

Día 14. Para este día está señalada la causa que ya lo fué para el 4 de noviembre y que fué suspendida. Está procesado Vicente G. de Miguel por el delito de hurto.

protestas de éste, para dirigirse á su casa.

—Esto es bochornoso, dijo á su compañero al verse en la calle, y sobre todo es provocar la cólera del cielo; ¡encerrarte en estos garitos, después de tanto dinero perdido en negocios desgraciados!...

—¡Qué tonto eres!—replicó su compañero; esta es la especulación más rápida y decisiva de cuantas hemos emprendido. ¿Cuánto ganaste?

—Dos mil pesos fuertes.

—Si hubieras apostado con más arrojo, en tres jugadas habrías ganado cien mil.

—O los habría perdido; no, no volveremos aquí. Toma estos quinientos fuertes y olvidémonos para siempre de esta aventura deshonorosa.

Pasaron algunos días; una noche sin saber cómo, se volvieron á encontrar en la casa de juego y también esa noche la suerte fué propicia á Tomás.

Al siguiente día de tarde, conversaban los dos amigos tranquilamente de varios asuntos en la oficina del escribano, cuando de pronto se levantaron, y sin invitación de ninguna clase, del uno para el otro, se encaminaron á la casa del juego,

II

D.^a Juana Olinga contrajo matrimonio, cuando apenas contaba quince años de edad. No tuvo familia hasta los ocho años de casada, que fué cuando nació Clotilde.

D.^a Juana no tenía más hermanas que Eusebia, la cual según opinión de sus padres, no sentía vocación por el matrimonio.

Tomás Bukaria, padre de Clotilde, se casó enamorado de D.^a Juana, y ésta lo estaba á su vez de Tomás.

Fueron muy felices mientras la muerte de los padres de D.^a Juana, no puso en manos de Tomás la fortuna de su mujer. Repartidos los bienes de los esposos Olinga entre sus dos herederas, Tomás fué el único administrador de los bienes de su esposa, con amplias facultades de ésta, que se complacía en hacer sentir á Bukaria su absoluta prescindencia en materia de intereses.

Tomás quería corresponder á esta fi-

"LA VERDAD" Periódico independiente.

Se publica martes y viernes

Redacción y Administración: Calle de los Estudios, 6

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compra para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

— 82 —

neza con el aumento del capital que manejaba, y al efecto, se lanzó en fuertes especulaciones; pero con tan mala suerte, que los fondos que quería aumentar, decrecían enormemente.

Estos desastres irritaron el amor propio de Bukaria, quien lejos de abstenerse con prudencia, se lanzó en nuevas operaciones que le hicieron sufrir constantes reveses.

Por muy fuerte que fuese el capital, debía de sufrir tremendas bajas, como en efecto las sufrió, pero Tomás, esperando la hora de la buena suerte y avergonzado de su insuficiencia, ocultaba á su mujer su situación.

Un escribano amigo de Bukaria, lo acompañó con el poco capital que tenía en estas especulaciones desastrosas, y habiendo quedado reducido á su protocolo, solía hablar á Tomás del juego como recurso probable de recuperar lo perdido.

Indicaciones eran éstas que Bukaria combatía enérgicamente; sin embargo, tan frecuentes eran las pérdidas, y de tanto bulto, que una noche embriagados por la curiosidad y el pesar se encaminaron á una casa de juego.

Tomás llevaba solamente la idea de

— 83 —

conocer esa clase de establecimientos y su mecanismo, que no había visto jamás.

Llegaron y se acercaron al tapete verde con la timidez de los primeros erreres.

Desde su puesto veían las grandes sumas de dinero, que algunos jugadores afortunados tenían delante de sí. Aquel oro amontonado, esparciendo los rayos de la luz que se refractaba en él, el recuerdo de las recientes pérdidas, las reiteradas insinuaciones del escribano y las ilusiones producidas por los cambios alternativos en la posesión del dinero de los jugadores, empujaron á Tomás á probar fortuna.

Temblando de vergüenza, dejó caer en el tapete su primera apuesta y ganó.

—No ves, Tomás, dijo en voz baja el escribano; lástima que hayas apostado poco.

Hizo Bukaria una mayor apuesta y ganó.

—¿Qué te parece? volvió á decir su compañero, apretándole el brazo con entusiasmo.

El jugador apostó de nuevo y ganó, pero reaccionando contra el vértigo que se apoderaba de él, tomó bruscamente el brazo del escribano, sin atender las

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, desfilando á mi propuesta, ha querido se la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.